















# Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte, Inc.

El Plan Yaque, Inc. es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que aúna los esfuerzos de organizaciones del Estado y la Sociedad Civil, para la protección, conservación y el manejo sostenible de recursos naturales encontrados en la cuenca del río Yaque del Norte.

Fue fundado el 26 de febrero del año 2009 e incorporado el 28 de julio del año 2010 bajo el amparo de la Ley 122-05, en procura del uso sostenible de los recursos naturales de la cuenca y del bienestar de sus usuarios.

Su trabajo se realiza mediante alianzas estratégicas con instituciones y grupos locales y opera bajo el enfoque de "organización de segundo piso" para la aplicación de planes de desarrollo con tecnologías experimentales, asesoramiento y técnicas para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de toda la cuenca.



### Misión

Gestionar de manera integral los recursos naturales para mejorar la calidad y cantidad de los bienes y servicios ambientales, involucrando actores públicos y privados para el bienestar de los usuarios de la cuenca del río Yaque del norte y toda la sociedad.

#### Visión

Ser la institución referente en gestión de cuencas en la República Dominicana, validada por las comunidades de la cuenca del río Yaque del Norte.

#### **Valores**

- Respeto al medio ambiente.
- Visión integral.
- Sensibilidad social.

#### Junta Directiva 2022 - 2023

Presidente: Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)

Vicepresidente: Junta de Regantes de Mao

Secretario: Universidad ISA

Tesorero: Fondos Mineros de Jarabacoa

Primer vocal: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Segundo vocal: Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI)

Tercer vocal: Corporación del Acueducto de Santiago (CORAASAN)

Cuarto vocal: Mancomunidad Madre de las Aguas

Quinto vocal: Universidad Fernando Aturo de Meriño (UAFAM)

#### Junta Directiva 2023 - 2024

Presidente: Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)

Vicepresidente: Junta de Regantes de Mao

**Secretaria:** Martha Fernández **Tesorero:** Bernabé Mañón Rossi

Primer vocal: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Segundo vocal: Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI)

Tercer vocal: Corporación del Acueducto de Santiago (CORAASAN)

Cuarto vocal: Alcaldía del Ayuntamiento de Jarabacoa

Quinto vocal: Universidad Fernando Aturo de Meriño (UAFAM)

























**Humberto Checo Director Ejecutivo** 



Encargado Microcuenca y Comunidad



 Iluminada Benzant Administradora Financiera



Encargado Agua y Saneamiento



Eduardo Infante Tecnología y Publicidad



Componente Microcuenca y Comunidad



Adrian Weitling
 Voluntario ECOSELVA



Componente Agua y Saneamiento



Jan Burgraef
 Voluntario ECOSELVA



Componente Microcuenca y Comunidad



Carmen Leonardo Conserie

Oficina Ejecutiva







## Mensaje del Presidente

El año 2023 fue una jornada de grandes logros y avances en Plan Yaque, Inc. y en estas MEMORIAS presentamos sólo algunas de las actividades más notorias del período indicado. La Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI) se siente honrada de haber presidido la Junta Directiva de Plan Yaque, Inc. en el año 2023 asumiendo con entusiasmo y dedicación los procesos, los desafíos y con ello los logros de un año exitoso para nuestra organización.

El año 2023 significó crecimiento sostenido, nuevas alianzas interinstitucionales, ejecución de nuevos proyectos, expansión a nivel local e internacional, mejoras científicas y aumento en las recaudaciones y donaciones de instancias locales e internacionales que han creído en Plan Yaque, Inc.

Resaltamos haber logrado desarrollar avances importantes en tecnologías concernientes al tratamiento de aguas residuales a través del diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs) denominadas "Tipo Plan Yaque", utilizando ingeniería verde y soluciones basadas en la naturaleza.

Es importante resaltar el liderazgo que ha tomado Plan Yaque, Inc. en los temas de monitoreo hídrico, restauración de microcuencas y saneamiento de aguas residuales. En estos temas somos hoy un referente nacional llegando a tener importantes roles en la capacitación y entrenamiento a nivel internacional. Prestigiosas revistas y organismos de nivel global reportaron en 2023 diversos artículos reconociendo nuestras innovaciones y logros.

Expresamos nuestro más alto nivel de satisfacción en nombre de todas las organizaciones que formamos parte de Plan Yaque, Inc., a la vez que reiteramos nuestro compromiso para seguir apoyando la conservación de los recursos naturales de la cuenca del río Yaque del Norte en favor de una mejor calidad de vida

para sus generaciones presentes y futuras.

#### Saúl Abreu

Director Ejecutivo APEDI Presidente Plan Yaque, Inc.







## Microcuenca y Comunidad

El programa "Microcuenca y Comunidad" desarrolla acciones de importancia en varias microcuencas ubicadas en la parte alta de la cuenca del Río Yaque del Norte. La restauración de áreas de recarga hídrica por medio de cultivos agroforestales, mejoras de sistemas agrícolas y desarrollo integral comunitario son sus metas principales.

En este tema, Plan Yaque, Inc. realiza sus proyectos mediante alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, uniendo así sus esfuerzos con asociaciones y agrupaciones comunitarias para la restauración de microcuencas.

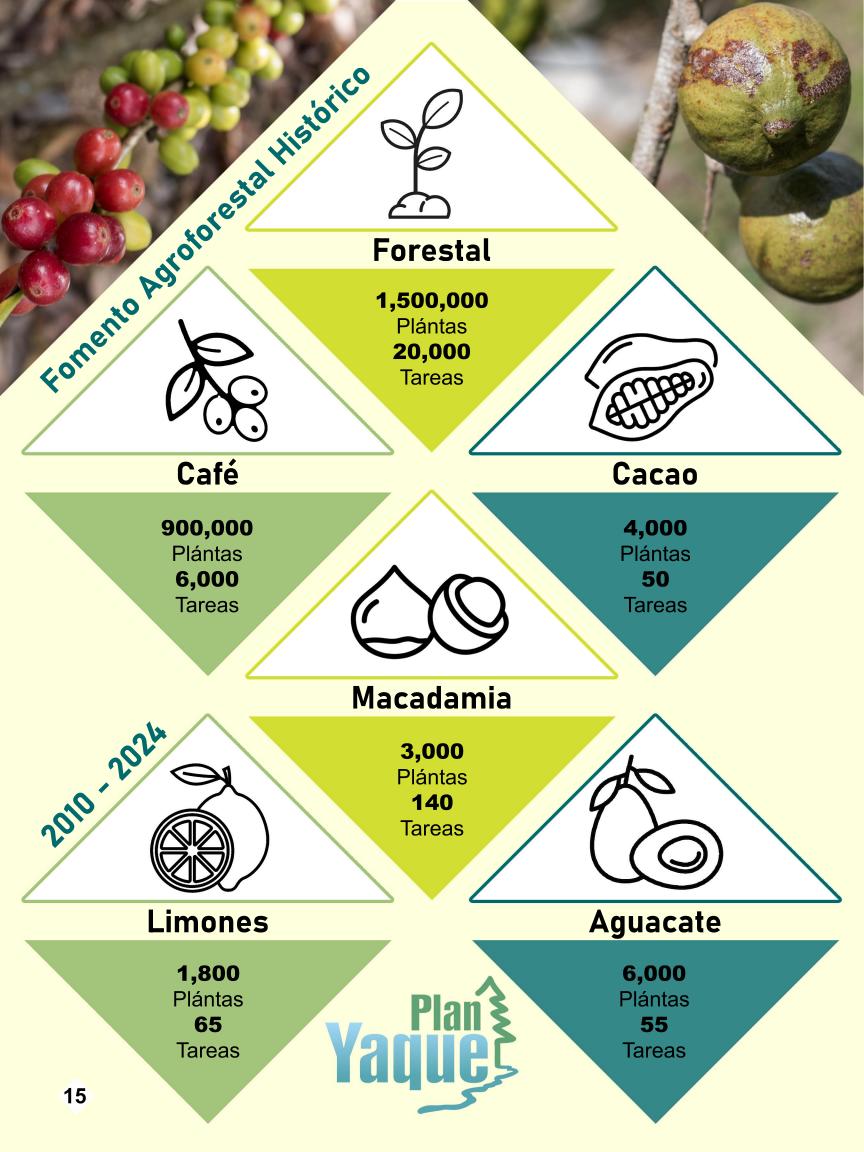
Plan Yaque, Inc. se enfoca en la restauración de áreas degradadas dentro de la cuenca del río Yaque del Norte con proyectos realizados en áreas particulares, procurando dar un seguimiento continuo y promoviendo el cambio de uso de suelos de sistemas agrícolas intensivos a sistemas sostenibles que garanticen una mayor cobertura del suelo.

Dentro de la gestión comunitaria se capacita y transfiere tecnologías a los productores y organizaciones por medio de experiencias compartidas con agrupaciones, empresas y proyectos similares. De esta forma, creamos nuevas alianzas cada año que han producido exitosos avances en el propósito de mejorar la cobertura y el manejo de suelos en nuestras microcuencas.

# Julián Holguín Encargado Programa Microcuenca y Comunidad











### Agua y Saneamiento

El programa "Agua y Saneamiento" se enfoca principalmente en la determinación de la variabilidad de caudales en las microcuencas y en el diseño y construcción de "plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR)" o "humedales artificiales" con tecnología verde.

Cada año mejoramos nuestra base de datos para comprender mejor los niveles de escorrentía de cada una de las 52 microcuencas que conforman la cuenca del río Yaque del Norte y construimos, junto a socios estratégicos como el Fondo Agua Yaque del Norte y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, decenas de obras de tratamiento de aguas residuales en procura de reducir los niveles de contaminación de los afluentes que componen la cuenca del Río Yaque del Norte.

Permanentemente monitoreamos los ríos y arroyos que componen el territorio total de la cuenca del río Yaque del Norte y con el respaldo de socios como CORAASAN, ECOSELVA, el Ministerio Ambiente y USAID, estamos fortaleciendo una base de datos que nos permite definir la situación actual de nuestros acuíferos.

Es también usual compartir nuestros hallazgos y conocimientos en foros nacionales e internacionales, llegando a tener roles de instrucción y capacitación en materia de manejo de cuencas, diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas servidas y en el establecimiento, manejo y sistematización de sistemas de monitoreo hídrico.

## **Enmanuel Vargas**

Encargado Programa Agua y Saneamiento





## Tratamiento de Aguas Residuales Histórico 2013 - 2023





PTARs Construidas



Años de Experiencia Diseño y Manejo PTARs



**Beneficiarios Directos** 

Galones Tratados
Anualmente





Monitoreos de Eficiencia Calidad & Cantidad de Aguas



#### Reflexión 2023

El año 2023 estuvo cargado de actividades y desafíos que impulsaron el crecimiento institucional del Plan Yaque, Inc. Diversas organizaciones nacionales e internacionales depositaron en nosotros su confianza para la realización de proyectos y en la participación de iniciativas que nos llenan de orgullo y satisfacción.

Entre las más relevantes está la designación como contraparte técnica del "Programa de Hermanamiento por el Clima" entre los municipios de Jarabacoa y Sankt Augustin de Alemania, en la construcción de siete obras de saneamiento de aguas residuales en asociación con el Fondo Agua Yaque del Norte (FAYN), Fondo Agua Santo Domingo (FASD), The Nature Conservancy (TNC), Plan Sierra, APEDI y otras instancias privadas.

En el campo de la hidrología y conservación de la naturaleza, obtuvimos excelentes avances en el estudio sobre la "Determinación de la variabilidad de caudales en la cuenca del rio Yaque del Norte", en la "Determinación del impacto del programa Pagos por Servicios Ambientales Hídricos (PSA) en la restauración de acuíferos" y en la ejecución de cuatro proyectos de restauración de microcuencas. En estos aspectos tuvimos el apoyo del Ministerio Ambiente, del FAYN, CORAASAN y de la alianza USAID-PSA-REDDOM.

#### Histórico Institucional 2023

No.	Aspectos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Activos existentes		135	263	361	365	366	367	367	375
2	2 Alianzas y convenios existentes		20	27	29	36	36	37	37	37
3	3 Empleados		12	14	13	14	9	9	9	9
4	4 Voluntarios o pasantes		3	4	5	2	0	2	2	2
5	5 Proyectos en ejecución		0	0	3	2	5	5	5	7
6	Directivas en las que forma parte		4	4	5	5	6	6	6	7
7	7 Publicaciones científicas arbitradas		0	0	0	0	2	2	2	3
8	B Documentos informativos elaborados		2	3	2	4	5	5	5	8
9	Investigaciones realizadas o en curso		4	3	5	7	6	5	5	7
10	Instituciones comunitarias vinculadas a PY		23	25	59	63	65	67	67	68
11	Número de socios en la Asamblea		24	26	26	26	26	26	26	25
12	2 Ingresos Totales (millones de RD\$)		7.94	6.28	5.37	8.51	10.30	11.74	11.74	16.74

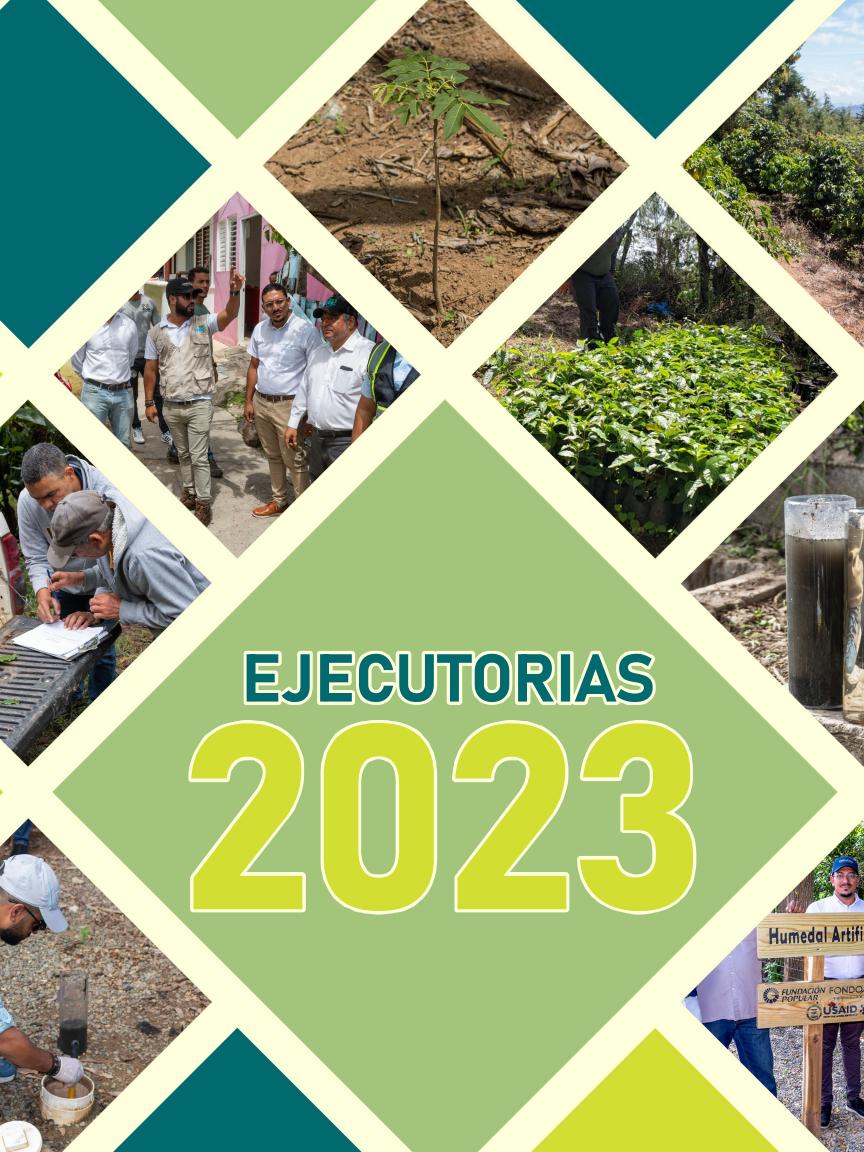
Nuestra relación histórica indica que en el 2023 tuvimos crecimiento en casi todos nuestros indicadores. Temas como proyectos ejecutados, publicaciones e investigaciones en curso tuvieron incrementos del orden del 29, 33 y 38 porciento respectivamente y por igual se muestra un incremento gradual y progresivo en el nivel de ingresos, siendo el 2023 el de mayor recaudación con un incremento de 30 porciento con respecto al 2022.

El año 2024 proyecta nuevas oportunidades y retos institucionales. Tanto la Junta Directiva como el personal técnico se preparan para ello. La misión de Plan Yaque, Inc. se concentra en desarrollar alternativas viables, prácticas y sostenibles para conservar las aguas, la biodiversidad y los recursos naturales en general, y promover así una mejor calidad de vida para los habitantes de la cuenca del río Yaque del Norte y del país.

#### **Humberto Checo**

Director Ejecutivo Plan Yaque, Inc.







## Planta de Tratamiento "La Iglesia", La Cuaba, SD.



Plan Yaque, Inc. acompaña al Fondo Agua Santo Domingo (FASD) y otros socios de la alianza en la promoción de un proyecto para el tratamiento de las aguas residuales del sector La Cuaba, una comunidad enclavada en la cuenca alta del rio Isabela. El proyecto consiste en la construcción de una "PTAR tipo Plan Yaque" de 300 m³ y que procesará las aguas vertidas por 140 familias, está en pleno progreso.

## Planta de Tratamiento "Villa Pajón", Constanza.





Plan Yaque, Inc. contribuyó exitosamente con el complejo ecoturístico Villa Pajón en la construcción de su primera obra de tratamiento de aguas residuales de ingeniería verde. El proyecto tiene una capacidad para tratar 11,388 m³ de aguas residuales, lo que sobrepasa en un 30% el requerimiento actual del complejo.

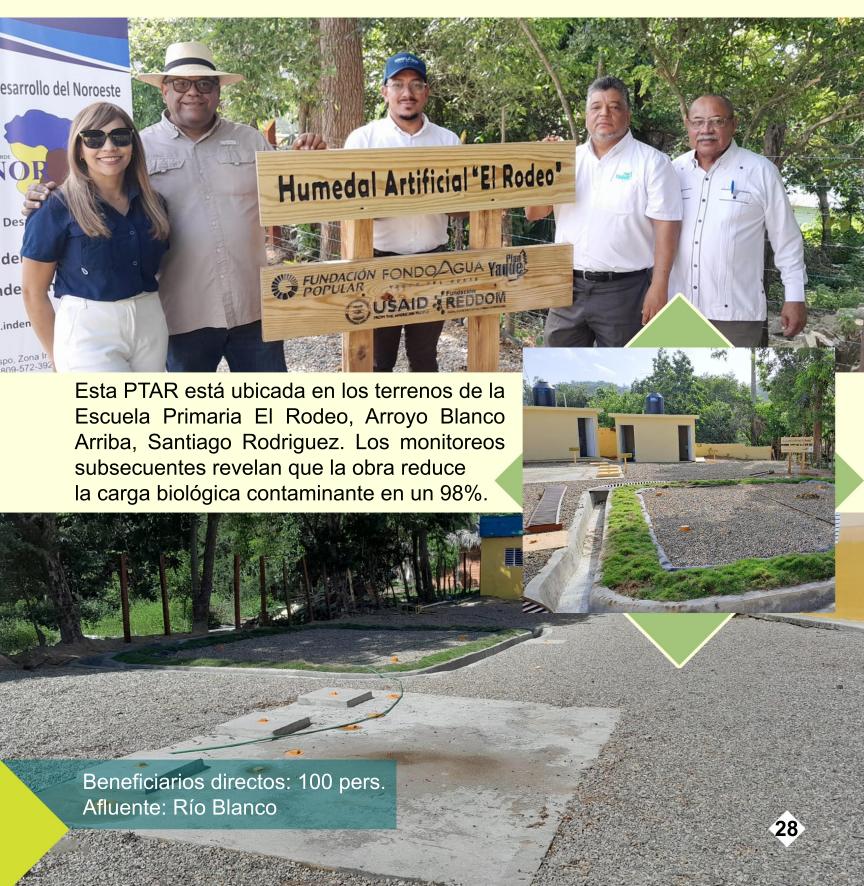


## Planta de Tratamiento "Oficina Regional Norte Agricultura", Mao.



## Planta de Tratamiento "El Rodeo", Santiago Rodríguez.

La construcción de este sistema de tratamiento de aguas residuales, además de dar el servicio de tratamiento y evitar la contaminación de fuentes de aguas superficiales o subterráneas, servirá como una herramienta educativa para lo cual fue debidamente identificado y con una breve descripción de los procesos de tratamiento que se dan en cada fase.



# Planta de Tratamiento "San José", Jarabacoa.



#### Visisita Comisión Organizadora Planta de Tratamiento "San José"

El comité organizador encargado de la planificación y construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales "San José", realizó una visita de campo a la comunidad que será beneficieda por la nueva obra. El comité está conformado por miebros de la Fundación Popular, el Fondo Agua Yaque del Norte, la Alcaldia de Jarabacoa entre otras instituciones, junto al equipo técnico del Plan Yaque, Inc.









Esta obra de RD\$8 millones consiste en la construcción de drenajes familiares, un sistema de decantación y el tratamiento anaeróbico de las aguas residuales del Barrio San José, mejor conocido como "Barrio Hipólito" de Jarabacoa. Actualmente 32 familias vierten alrededor de 1,095,000 m³ anuales de aguas residuales directamente al rio Yaque del Norte.

Plan Yaque Inc, junto al Fondo Agua Yaque del Norte y otros donantes, construyen el sistema necesario para resolver esta penosa situación.

Planta de Tratamiento "Saltos Damajagua", Puerto Plata.

El Plan Yaque, Inc. junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales dio apoyo a la Fundación Saltos de Damajagua con la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

El sistema de tratamiento de aguas residuales cuenta con un área de 204 m² y un volumen de 204 m³ suficiente para dar servicio a una población de 2,000 personas con una eficiencia de tratamiento y reducción de contaminantes orgánicos de al menos 95%.







## Convenio de restauración Planta de Tratamiento "Villa Poppy".



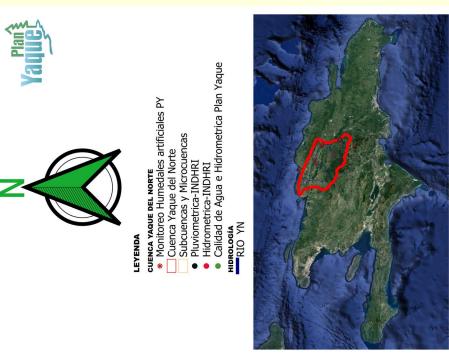
Ubicada en Valle Nuevo, Constanza y en la microcuenca Río Grande del Medio, este sistema de tratamiento de aguas residuales sirve a un aproximado de 370 beneficiarios. De forma asociada al Ministerio de Medio Ambiente, se prepara una propuesta técnica-financiera para la restauración del sistema de tratamiento de aguas residuales.

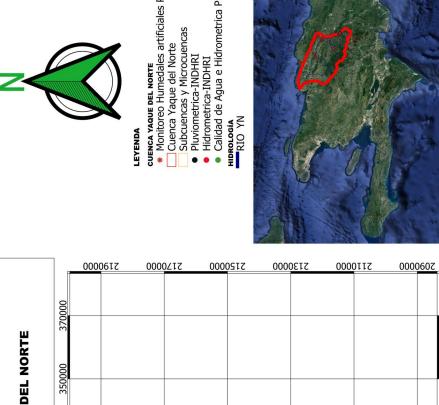


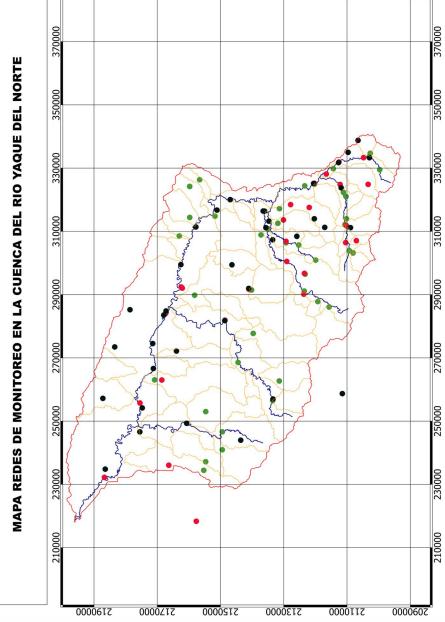
### Diseño y Entrega de Planos PTAR "Primor".

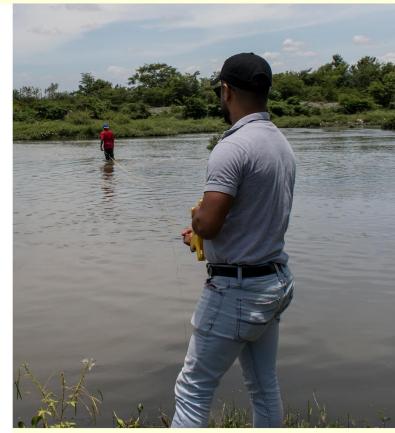


## Mapa de Redes de Monitoreo Hidrométricas "Calidad y Cantidad de Aguas".









El equipo técnico del programa Agua y Saneamiento monitorea las condiciones hidrométricas de calidad y cantidad de agua diferentes puntos de la en cuenca, tomando también en cuenta las condiciones climaticas en cada punto, realizando en la red aproximadamente 250 monitoreos anuales.



### Monitoreos de Eficiencia Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.





Para optimizar el diseño, las operaciones y la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales denominados "Tipo Plan Yaque", estamos implementando un sistema exhaustivo de evaluación y monitoreo de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que hemos construido. Con el respaldo de CORAASAN y el Fondo Agua Yaque del Norte, se realizan análisis detallados del contenido y los niveles de sustancias contaminantes antes y después del proceso de tratamiento.









promedio de 95% de eficiencia en variables como: DBO5, DQO, SST, turbidez, coliformes fecales y por encima del 50% en compuestos fosfatados y nitrogenados. Esta acción nuestro compromiso con la mejora continua y la protección del medio ambiente. Actualmente se realizan 48 muestreos por año, a la entrada y salida de cada humedal construido.



## Equipos Hidrométricos e Hidrográficos Monitoreo Calidad y Cantidad de Agua REDDOM - USAID.



Plan Yaque, Inc. recibió de REDDOM - USAID equipos para monitoreos hidrográficos e hidrométricos para programas que se ejecutan en colaboración con el PSA (Pago por Servicios Ambientales) y el Ministerio del Medio Ambiente en el que se estudiará el impacto del PSA en la restauración hídrica de sus microcuencas y el plan de monitoreo hídrico desarrollado en conjunto a la universidad UAFAM.





Taller "Diseño, construcción y evaluación de un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas basado en un humedal construido de flujo subterráneo", impartido a estudiantes de nivel universitario en UAFAM, Jarabacoa.

El material didáctico utiliado, proviene de las experiencias encontradas en la construción y manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales "El Dorado.



Taller Internacional sobre diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales basados en humedales de flujo subteraneo. Se llevó a cabo un programa de entrenamiento dirigido a profesionales vinculados al sector del agua y saneamiento de los países: Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago y Granada el cual contó con el auspicio de The Nature Conservancy, Fondo Agua Yaque del Norte, Plan Yaque, Inc.

# Primer Encuentro Nacional de Gestión Integral de Cuencas Hidrograficas.



Plan Yaque, Inc. tuvo una destacada participación en el "1er Encuentro Nacional de Gestión de Cuencas Hidrográficas" realizado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en febrero 2023.

En este magno evento, Plan Yaque compartió sus realizaciones y experiencias en los temas de manejo y conservación de acuíferos y entregó una serie de recomendaciones para fortalecer las políticas nacionales en este tema.





### Hermanamiento Sankt Agustin - Jarabacoa.

En 2022, se consolidó un acuerdo de cooperación planteado desde el 2015 entre los municipios de Sankt Augustin (de Alemania) y Jarabacoa para la "Protección del medio ambiente: y la adaptación climática".

Este acuerdo está preparando planes de trabajo y proyectos puntuales a través de intercambios presenciales realizados tanto en Alemania como Jarabacoa y en los cuales Plan Yaque jugó en 2023 junto a ECOSELVA y el Ayuntamiento de Jarabacoa, un rol técnico preponderante.

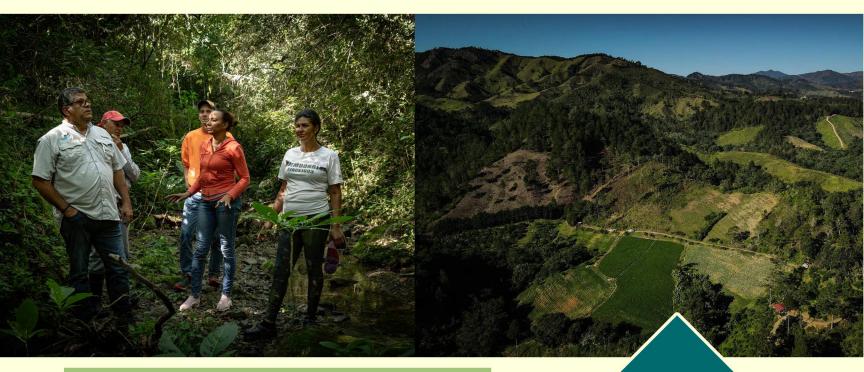


El equipo técnico de Plan Yaque sirvió como guía de la delegación en la visita a varias comunidades y conocer la infraestructura del municipio de Jarabacoa.



### Visita Periodico Español "El País".

El País publicó: "El milagro de República Dominicana: reverdece una quinta parte en 10 años. El proyecto de restauración de las cuencas del Río Yaque del Norte redujo un 18% la degradación de suelo."



Reportaje publicado por el periódico es pañol "El País" en el que valora la participación y liderazgo de Plan Yaque, Inc. en el proceso de restauración de la cuenca del Río Yaque del Norte y en la reducción de la degradación del suelo. Este artículo que circuló a nivel mundial, resalta la reducción de la variabilidad del caudal en las microcuencas intervenidas por el Plan Yaque, Inc. y sus socios.





# Taller "Evaluación Desempeño 2023, Planificación Estratégica 2024" Plan Yaque, Inc.





## Visitas Estudiantes Internacionales.



### Restauración Ecosistemas Frágiles Arraiján.



Como una alternativa viable para mejorar la cobertura del suelo y aumentar su capacidad de infiltración de agua en zonas de alta prioridad hídrica, se ejecuta el proyecto "Restauración de ecosistémica frágiles dentro de la microcuenca Arraijan", el cual tienen como propósito fundamental reducir el conflicto de uso de suelo que actualmente sufre la señalada microcuenca, en espacial, por el cultivo de tayota.

Con este proyecto se procura intervenir más de 150 tareas de suelo que estan siendo utilizadas en actividades productivas no sostenibles y hacer un cambio hacia la producción forestal y agroforestal, además del establecimiento de obras de conservación de suelo en espacios vulnerables.





### Santuario de Mamíferos Marinos - Estero Hondo.



Plan Yaque, Inc. en colaboración con The Nature Conservancy (TNC) y el Ministerio de Medio Ambiente, tomó parte en la reconstrucción del muelle de observación de mamíferos marinos del Santuario de Estero Hondo.

La experiencia y destreza de Plan Yaque fue puesta a la disposición de esta área protegida asumiendo la tarea de restaurar estructuras, mejorar acceso a los visitantes y señalizar la zona donde acuden cientos de turistas que procuran el avistamiento de los mamíferos marinos, especialmente el Manatí.





En procura de promover una formación integral en la población estudiantil de la cuenca, el Plan Yaque ejecuta iniciativas didácticas creativas en centros educativos, como los son los Huertos Escolares.

Estos espacios van más allá de simples áreas de producción en las instituciones educativas; sino que son fuentes de aprendizaje de conocimiento, donde se desarrollan competencias de gran valor para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes que impactan positivamente a toda la comunidad educativa.

En el centro educativo de la comunidad de Cristo Rey quedó instalado un huerto escolar de un área de 100 m², donde se contó con la colaboración de diferentes instituciones que hicieron sus aportes para que este huerto tenga el nivel de calidad requerido. Entre ellas podemos señalar: Global Glimpse, FAO, MINERD y Ministerio de Agricultura, bajo la coordinación de voluntarios de Ecoselva en Plan Yaque.



## Apoyo a Productores de la Cuenca Marco Agroforestal e Incremento Cobertura.



### Monitoreo de Sistemas Agroforestales Establecidos. Fondo Agua Yaque del Norte - Plan Yaque

La agroforestería constituye una herramienta fundamental para la gestión sostenible de las cuencas hidrográficas, ofreciendo soluciones viables para enfrentar los desafíos relacionados con la conservación del suelo y el agua, la mitigación del cambio climático y el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales.

En ese contexto, el Plan Yaque, Inc. promueve la producción agroforestal en todo el territorio de la cuenca del rio Yaque del Norte, muy en especial, en su parte alta, como mecanismo de mitigar los efectos generados por la agricultura intensiva y la ganadería en laderas.



Hasta la fecha se registran importantes avances en ese sentido, con el establecimiento de más de 4,000 tareas de sistemas productivos sostenibles mientras se procura activamente incrementar nuestra área de impacto ambiental y social.

Estos logros han sido posible gracias al trabajo coordinado del Plan Yaque con diferentes instituciones nacionales e internacionales, tales como: FAO, Fundación REDDON, Fondo Agua Yaque del Norte, Consejo de Apoyo a Jarabacoa, entre otras.













### Estado Resultados 2023.

# Plan Yaque, Inc.

INGRESOS GENERALES 2023	RD\$	%
Asignación Presupuestaria (Gobierno)	4,500,000	70%
Donaciones (TNC, FAYN, Otros)	1,895,978	30%
Otros	126	0%
Total Ingresos 2023	6,396,104	100%
MENOS		
GASTOS GENERALES Y OPERATIVOS 2023	RD\$	%
Gastos de los Proyectos	4,091,694	55%
Generales y Administrativos	2,538,546	34%
Depreciación y amortización	835,163	11%
Financieros	11,778	0%
Total Gastos 2023	7,477,181	100%
BALANCE DISPONIBLE AL 31 DICIEMBRE 2023	(1,081,077)	

FUENTE: Campusano, SRL. Marzo 2024

NOTA: El aporte en recursos humanos proveniente del		
Ministerio de Medio Ambiente en 2023 no se registra en	3,933,564	38%
el sistema contable de Plan Yaque. Aquí su valor:		

RECURSOS GENERALES 2023	10,329,668	100%
	.0,0_0,000	





Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do. Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 \* Fax: (809) 530-1288 E-mail: Info@campusanoyasociados.net Santo Domingo, Dominican Republic The Leading Edge Alliance Is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

#### Informe de los Auditores Independientes

Consejo Directivo

Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte, Inc. (Plan Yaque) Jarabacoa, República Dominicana

#### Opinión

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera de *Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte, Inc. (Plan Yaque)*, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Plan para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte, Inc. (Plan Yaque)*, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES).

#### Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética emitido por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como institución en marcha, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas a la institución y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

#### Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA's siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de institución en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como institución en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la institución deje de ser funcional.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la administración de la Institución en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Contadores Públicos Autorizados Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Cayleren L associ

18 de marzo de 2024 Santo Domingo, República Dominicana



### Resumen Auditoría Financiera 2023.

### Plan Yaque, Inc.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PLAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO YAQUE DEL NORTE, INC. (PLAN YAQUE)

31 de diciembre de 2023 y 2022

#### **NOTA A--ENTIDAD**

**Entidad:** El *Plan Yaque*, es una institución sin fines de lucro, creada al amparo de la Ley No. 520 del 26 de julio de 1920, e incorporada mediante Resolución No. 055-604-2001, de la Procuraduría General de la República Dominicana, del 01 de abril del 2011.

La misión del Plan Yaque es: Promover, auspiciar y ejecutar planes, programas que canalicen recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, para el manejo integrado y sostenible de la Cuenca del Río Yaque del Norte, procurando que se contribuya al control de la erosión, la producción de agua en la cantidad y la calidad que demanda la población.

Coordinar los esfuerzos estatales, privados y de organismos de cooperación, dirigidos a proteger, rehabilitar y manejar los recursos naturales de la cuenca del río Yaque del Norte, logrando la integración de los habitantes de las zonas baja y alta y su bienestar socioeconómico.

Los objetivos principales del *Plan Yaque* son:

- Rescatar, proteger y promover el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales de la cuenca del río Yaque del Norte, aunando esfuerzos entre el sector privado y el Estado Dominicano.
- Promover la educación, concientización, y capacitación de los habitantes de la Cuenca.
- Evitar la erosión y degradación de los suelos en el área de la cuenca, de las presas, cauces de ríos, arroyos y acuíferos.
- Evitar la contaminación de aguas y la deforestación.
- Diseñar planes de reforestación de los terrenos, priorizando especies endémicas y adaptadas a los ecosistemas, para la preservación y protección de la cobertura boscosa.
- Procurar el desarrollo del turismo sostenible en la cuenca.
- Fomentar cooperativas agropecuarias, agroforestales y artesanales, juntas de vecinos así como la construcción de viviendas, acueductos, escuelas, caminos vecinales, puentes, en el área de la cuenca.
- Diseñar e implementar estrategia de comunicación en toda la cuenca para elevar el nivel de educación ambiental.
- Promover planes de ordenamiento territorial en los Municipios y Distritos Municipales de la cuenca.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

PLAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO YAQUE DEL NORTE, INC. (PLAN YAQUE)

#### NOTA A--ENTIDAD --Continuación

- Apoyar en la creación y administración de la Reserva de Biosfera.
- Promover la creación de bosques modelo dentro de la cuenca.

#### Junta Directiva:

Presidente

La Junta Directiva del Plan Yaque está compuesta por nueve miembros de la asamblea, como sigue:

Asociación para el Desarrollo, Inc (2 años) Vice-presidente Junta de Regantes de Mao (1 año) Universidad ISA (APEDI-2 años) Secretario Bernabè Mañon Rossi de Jarabacoa Tesorero Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Representante Alejandro Reyes) 1er vocal 2do vocal Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI). Representante Belkis Garcia 3er vocal Corporación del Acueducto de Santiago (CORAASAN), Representante Andrès Burgos

4to vocal Ayuntamiento de Jarabacoa. Representante Yunior Torres

5to vocal Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM-2 años), Representante Dimas Liranzo

Director Ejecutivo: Humberto Checo (Con voz, sin voto)

Impuesto sobre la Renta: De acuerdo al Código Tributario de la República Dominicana, las operaciones de las instituciones sin fines de lucro están exentas del impuesto sobre la renta. Sin embargo, se constituyen en agentes de retención de impuesto para los pagos que realicen a empleados y proveedores de bienes y servicios que estén sujetos a cualquier impuesto establecido por dicho Código.

Sistema de Contabilidad: La Institución utiliza el sistema de contabilidad por fondos, el cual permite segregar y conocer las diferentes partidas de ingresos y gastos según los programas de actividades.

Reconocimiento de los Ingresos y los Gastos: El método utilizado por Plan Yaque, para registrar sus ingresos, es el de lo percibido, el cual consiste en reconocer los ingresos cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

Moneda en que se presentan los Estados Financieros: Las cifras presentadas en los estados financieros están expresados en pesos dominicanos.

### Resumen Auditoría Financiera 2023.

### Plan Yaque, Inc.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

PLAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO YAQUE DEL NORTE, INC. (PLAN YAQUE)

#### **NOTA B--EFECTIVO**

El efectivo, al 31 de diciembre, está compuesto según el detalle siguiente:

	2023	2022
Fondo de caja chica	20,000	20,000
Banco de Reservas, cuenta Núm. 051-001664-2	1,820,362	910,031
Scotiabank, cuenta Núm. 9821007	6,097,790	1,916,100
Scotiabank, cuenta Núm. 9920099 (US\$)	2,564	2,764
Prima de la cuenta en US\$	137,661	155,492
Scotiabank cuenta num. 98221061	1,924,432	2,284,498
	10,002,809	5,288,885

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio utilizado para la conversión de los saldos en dólares norteamericanos a la moneda nacional es US\$1 por cada RD\$57.8265 y RD\$55.9819, respectivamente.

#### NOTA C--MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS

El mobiliario, equipos y mejoras, al 31 de diciembre, está compuesto según detallamos a continuación:

	2022	Adiciones	Ajuste	2023
Mobiliario y equipos de oficina	1,488,478	-	-	1,488,478
Camionetas y motocicletas	4,522,551	-	-	4,522,551
Mejoras (*)	1,500,000	-	_	1,500,000
	7,511,029			7,511,029
Depreciación acumulada	(6,479,090)	(261,060)		(6,740,150)
	1,031,939	(261,060)	-	770,879

<sup>(\*)</sup> Representa el valor estimado de las mejoras hechas al edificio donde funcionan las oficinas del Plan Yaque, el cual pertenece al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La depreciación del mobiliario y equipos de oficina, camionetas y motocicletas, es a un 12.50% anual; en tanto que las mejoras a edificaciones se amortizan a un 5% anual.

